



Federación
Española
de Pelota

Federación Española de Pelota

Calle Ferraz 16, 5º izda.

28008 Madrid (España)

(+34) 91 521 42 99

info@fepelota.com

www.fepelota.com



ACTA

COMISION DELEGADA

REUNION DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022



Emisión: 28/03/2022



Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo
Presidente

D. Miguel Montalbán Gómez
D. Roberto Fernández Serrano
D. Félix Manzanero España
Estamento Federaciones

D. José Berbegal Alonso
D. Baldomero Peralta San Martín
D. Domingo Rabanal García
Estamento Clubes

D. Xabier Asiain Pazos
Estamento Técnicos

D^a Mónica Hernández Pérez
Estamento Deportistas

D^a Olivia Herrera Salas
Estamento Árbitros

D^a. Pamela Berbegal del Olmo
Vicepresidenta Económica

Siendo las 13:00 horas del día 28 de marzo de 2.022, y según convocatoria vía E-mail de los miembros de la Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen y con el fin de desarrollar el Orden del Día. Esta reunión se desarrolla vía E-mail, debido a la premura de que por Ley dichas cuentas anuales deben ser aprobadas.

Actúa como Secretario General D. José Manuel Molinero Sánchez, Gerente de la Federación Española de Pelota.

A continuación, se pasa a desarrollar el Orden del Día.

PUNTO I. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN CUENTAS ANUALES 2021.

El Gerente de esta Federación Española de Pelota certifica que, siendo las 13:00 horas del día 28 de marzo de 2.022 y analizados todos los correos E-mail recibidos de los Miembros de la Comisión Delegada, quedan formuladas y aprobadas por unanimidad las Cuentas Anuales al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2.021, con un beneficio de 8.470,55 euros, una vez analizada toda la documentación remitida.

PUNTO II. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020.

Así mismo el Gerente certifica que analizados todos los correos E-mail recibidos de los Miembros de la Comisión Delegada, queda aprobada la distribución del resultado del ejercicio de 2.020 que figuran en las Cuentas Anuales, una vez analizada toda la documentación remitida.



PUNTO III RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos a tratar en este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:10 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente

FEPELota



1940